

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

ACTA H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1995

- TABLA: A.- ACTA
B.- CUENTAS
C.- TABLA ORDINARIA
D.- PRESENTACION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 1996
E.- HORAS INCIDENTES

En Hualañe a 28 días del mes de Noviembre de 1995, y siendo las 15:25 Hrs. entra en sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruz Aguilera y los Sres. Concejales don Orlando Flores, don Gabriel Ponce, y don Herminio Hernández, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, quién actúa como Ministro de Fé, ausente el Sr. Enrique Baeza.

La Tabla del día considera

A.- LECTURA DE ACTA:

Se da lectura al acta del día Martes 28 de Noviembre del año en curso, la que sufre las siguientes observaciones:

A.1.- Sr. Alcalde: desea aclarar que la vista fiscal señala ba como responsable del Mayor sueldo, al Sr. Alcalde Octavio Fredes Serrano, en el caso de sumario de la Dra. Milka Arriagada; pero como es de menor grado no podía formular cargos, por lo que tenía que informar a Contraloría Regional (pag. 4)

A.2.- Sr. Hernández Pág 4 y 5 señala que la que la invita ción a los Sres. Concejales, fue para presenciar la muestra de teatro de la Escuela La Huerta, donde participaría el grupo de alumnos del ETEA.

Rectifica que el nombre de la calle, donde desea que pasen máquina es en la Vitivinícola y no en San Antonio; Pág. 4 punto 1º.

B.- CUENTAS

B.1.- Sr. Alcalde desea aclarar que hubo una incomunicación en el caso de la reunión de Barba Rubia, y por ese motivo no les avisó a los Sres. Concejales.

B.2.- En realación a la compra de Radar para Carabineros, se invita a la Sra. Erica Ortíz, Jefe del Depto. de Tránsito.

La funcionaria informa que solicitó cotizaciones por compra

y arriendo del instrumento, y que el más conveniente sería un modelo HR-12 por un valor de \$ 2.674.783 IVA incluido; El arriendo tiene un valor de \$ 200.500 más IVA.

El instrumento se garantiza por un año y el precio es por pago contado, a la vez la Sra. Erica Ortíz da a conocer las garantías que se tendrían al contar con control de velocidad, destacando:

- 1.- Control en excesos de velocidad
- 2.- Precaución de conductores
- 3.- Disminución de accidentes por este concepto.

A la vez presenta su dificultad al comprar el aparato en conjunto con Licantén, ya que el mayor de la Institución lo destinaría más tiempo a su sector; señalando que sería muy conveniente comprarlo para uso local.

Al respecto el Sr. Hernández es de la opinión de comprar el radar, si es que dan facilidades. Respalda la posición el Sr. Gabriel Ponce.

Sr. Flores: No es de la idea de comprar el instrumento.

ACUERDO: Comprar el Radar para control de velocidad, siempre que se den mínimo 3 meses de facilidades para pagar.

2.- Se encarga a la Sra. Erica Ortíz realizar la operación comercial.

B.3.- En relación a la elaboración y presentación de proyectos se invita a entregar antecedentes al Sr. Freddy Banda, Jefe del Departamento de Obras.

El Sr. Banda da a conocer los proyectos presentados al P.M.U., en donde se considera:

- Luminarias en Barba Rubia
- Luminarias en Parronal
- 10 Refugios Peatonales
- Construcción 200 mts. veredas en Hualañé
- Luminarias en Mira Río
- Recambio Luminarias en sector Porvenir
- Luminarias Peralillo
- Instalación sistema Fotovoltaico sector Espinalillo - Los Sauces y Los Altos de Caone.

Al respecto el Sr. Hernández muestra su preocupación ya que nos aparecen proyectos para el sector La Huerta, se le informa, que los proyectos han sido elaborados de acuerdo a antecedentes que se tienen de los diversos sectores, en relación a ficha que se entre

gara anteriormente; al respecto pide se elabore un proyecto de reparación y construcción de veredas para La Huerta y luminarias para sector La ex línea ferrea.

El Sr. Orlando Flores hace presente que hace tiempo que esta pidiendo un proyecto de luminarias para Remolino, por lo que solicita se concrete.

El Sr. Alcalde consulta por los montos que consideran los proyectos F.N.D.R., el Sr. Banda señala que este tipo de Obras considere una gran inversión. Además informa que:

1.- El proyecto de Electrificación de Boquil y otros se van a separar, para una mayor factibilidad.

2.- El proyecto de pavimentación de Hugo Byrne y Avda. Cementerio, se postulará a pavimentación participativa, además el Sr. Flores verá la posibilidad de postular la calle Errazuriz, con ayuda de vecinos; El Sr. Ponce se encargará de la prolongación de calle Libertad; El Sr. Alcalde pide organizar a la gente y la Municipalidad financiaría los diseños; Pide al Sr. Hernández vea factibilidad de un proyecto en la localidad de La Huerta.

El Sr. Alcalde da cuenta que la Srta. Yessica Alvarez terminó el proyecto de oficina para artesanos adosados al Gimnasio Municipal; la obra tiene un costo de más menos \$ 1.600.000.

El Sr. Orlando Flores consulta por proyecto entubamiento estadio; El Sr. Banda señala que la obra esta aprobada, pero no tendría financiamiento.

El Sr. Alcalde señala que el proyecto de remodelación de la Plaza de Armas, habría que postularlo por medio de SERVIU.

El Sr. Hernández pide que se vea la posibilidad de Plaza para La Huerta, en terrenos de Ex-estación de FF.CC.

C.- TABLA ORDINARIA

1.- ORD. 1339/21.11.95 de Gobernador Provincial Curicó, mediante el cual solicita la mayor agilidad en el proceso de análisis y proposición de adjudicación de los proyectos aprobados, con el propósito de invertir los fondos antes de fin de año.

2.- ORD. 1338/21.11.95 de Gobernador Provincial Curicó, informa plazos de postulación de proyectos al F.N.D.R. 1997.

3.- Carta de C.D. Unión Comercial, solicita autorice permiso para realizar fiestas de fin de año; en pascua los días 23 y 24 de Dic. y los días 30 y 31 para Año Nuevo.

Analizada la presentación se ACUERDA: Autorizar permiso so

licitado, pero solo para una actividad, ya sea Pascua o Año Nuevo.

4.- ORD. 250/22.11.95, de Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, donde solicitan una subvención para el presente año; es decir aumento al aporte entregado a la institución.

5.- ORD. 252/23.11.95 de Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, mediante el cual solicitan subvención para el año 1996, lo que será tratado en el momento de aprobación del Presupuesto.

6.- ORD. 519/21.11.95 de Matrona Jefe Departamento de Salud Hualañé, por medio del cual manifiesta las desventajas que presenta el convenio con los profesionales del Hospital Hualañé; por lo que solicita ver la posibilidad de contratar un Médico Cirujano para el Departamento de Salud Municipal. Al respecto el Sr. Orlando Flores, solicita se le en tregue un informe con los controles y atención que realizan los Médicos, dejando constancia que uno de ellos es el que más demora la salida desde el Hospital.

ACUERDO: Comisionar al Sr. Orlando Flores para que converse la situación con los Médicos.

El Sr. Alcalde da a conocer un proyecto de Salud, ~~donde~~ la promoción de Enfermeras, tendrían que cumplir mínimo 3 años en el sector municipal. financiadas por el Ministerio de Salud, y las Municipalidades en tregar el beneficio de casa u otros que estime pertinente.

7.- Documento de Director Comunal de Educación, en el que in forma de docentes que desean acogerse a jubilación o renuncia voluntaria al sistema, lo que significaría un total de \$ 30.666.092, compartido en tre Municipio y Ministerio. Según el análisis realizado convendría acptar las renunciaciones voluntarias; el documento además considera sugerencia de los Directores de Escuelas al PADEM 96 y el oficio del Director del Liceo, fundamentando la creación del 8º Año Básico.

ACUERDO:

1.- Aceptar la proposición presentada por los profesionales de la Educación que se acogen a Jubilación anticipada.

2.- Solicitar antecedentes para analizar la situación de los profesores que desean retirarse.

3.- El DAEM, debe presentar las estrategias que se utilizarían para copar los cargos que van a dejar los profesores que jubilarían.

4.- Clarificar la situación contractual del Sr. José Farías y el Sr. Manuel Benavides, en relación a la Escuela de los Sauces y sus respectivas cargas horarias.

Al respecto el Sr. Hernández sugiere invitar al Sr. Director

Comunal para proximo concejo.

ACUERDO: Invitar para el día Martes 5 de Diciembre al Sr. Director Comunal de Educación y presente los antecedentes requeridos.

D.- PRESUPUESTO AÑO 1996

Ingresa el Sr. Pablo Kendall, Director de Control y el Sr. Victor Gutierrez, Jefe de Finanzas del Municipio, quienes desean presentar el Presupuesto Municipal para el año 1996.

El Sr. Director de Control Interno, entrega información y explica cada Items a considerar. Realizadas algunas aclaraciones se acuerda:

- 1.- Cada Concejal hara el análisis respectivo.
- 2.- Aumentar el Items para gastos electorales y Honorarios.
- 3.- Se disminuyen los imprevistos.
- 4.- Agregar un Items por concepto de F.C.M. como deuda de arrastre.
- 5.- Analizar los replantamientos en próxima sesión del Concejo.

Además el Sr. Kendall da a conocer el cálculo del valor hora extraordinaria de los funcionarios del Depto. de Salud; cálculo que es aprobado por el concejo.

D.- HORA DE INCIDENTES


Sr. Alcalde


Informa de visita a los altos de Caone, junto al Sr. Gobernador y otros funcionarios, en donde se acordó:

- 1.- Visita del lugar por parte de Vialidad Provincial y el Sr. Juan Mora, en representación del municipio, para ver posibilidad de construcción de camino; Además el Sr. Gobernador solicitó en calidad de urgente, un proyecto de luz fotovoltaica para el sector.

Sr. Hernández consulta si el Sr. Alcalde visitó la localidad de La Huerta, junto al Director de Obras; el Sr. Alcalde informa que dejó encargo para que buscaran 2 trabajadores.

Sin otro punto en tabla se levanta la sesión siendo las 18:30 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE